

Bienvenidos al Portal de Transparencia del Junta Municipal Canca la Piedra

SOMOS EJEMPLO DE TRANSPARENCIA



En este portal interactivo hacemos disponible todo lo requerido en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública Ley 200-04 y el Decreto No. 130-05 que crea el reglamento de la ley.

Artículo 5.- «Se dispone la informatización y la incorporación al sistema de comunicación por Internet, o a cualquier otro sistema similar que en el futuro se establezca, de todos los organismos públicos centralizados y descentralizados del Estado, incluyendo el Distrito Nacional y los Municipios, con la finalidad de garantizar a través de éste un acceso directo del público a la información del Estado.»

Todos los poderes y organismos del Estado deberán instrumentar la publicación de sus respectivas «Páginas Web» a los siguientes fines:

Difusión de Información:

Estructura, integrantes, normativas de funcionamiento, proyectos, informes de gestión, base de datos.

Centro de Intercambio y Atención al Cliente o Usuario:

Consultas, quejas y sugerencias.

Trámites o Transacciones Bilaterales:

«La información a que hace referencia el párrafo anterior será de libre acceso al público sin necesidad de petición previa».

«Nuestro Portal cumple con las especificaciones contempladas en la Ley 200-04, la cual establece la actualización permanente de las informaciones ofrecidas en el mismo».

 Cerrar

Tamaño letra

A-

A+

 Volver al tamaño original

Contraste

 Brillo

 Escala de grises

 Restablecer

Otros

 Subrayado